

Cartera de consumo. TNA 69.50% (Tasa nominal anual) TEA 96.575 % (Tasa efectiva anual)  
Válido desde el día 12/8/2022 hasta el día 26/8/2022 inclusive, exclusivamente para personas físicas que constituyan a través de la App Reba un plazo fijo en pesos. El monto mínimo es de \$1000 y el máximo de \$ 1.500.000. Ejemplo: por una operación de \$ 10.000 a 30 días, el interés será de \$571,23. Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. Reba Compañía Financiera S.A. CUIT 30-62828435-7, Maipú 272, CABA